REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO NOVENO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., doce (12) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Ejecutivo Mixto- Rad. 11001 4003 011 2014 00806 00

Previo a resolver sobre la solicitud que antecede, se requiere a la memorialista para que acredite el trámite dado al despacho comisorio No. 00001. Téngase en cuenta que este fue retirado por el extremo actor el 21 de marzo de 2019, según consta a folio 49 del cuaderno de medidas cautelares.

NOTIFÍQUESE,

ZARETH CAROLINA PRIETO MORENO Juez

Estado electrónico del 16 de noviembre de 2021

Firmado Por:

Zareth Carolina Prieto Moreno
Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 009 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: faa600bc49da5fc4bc680d55bab5960a5b2a21d140aea4b474fdbed37cf89432

Documento generado en 12/11/2021 09:18:57 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica